



IDPAC



COMUNICACIÓN EXTERNA

Bogotá, D.C., 21 de febrero de 2024

Señores

Al contestar cite estos datos:
Radicado: *20244200019231*



Fecha: 21-02-2024

EDGAR MUFIT VERGARA JIMENEZ

Personero local de Bosa

PERSONERIA DE BOGOTA

Calle 61 Sur #80-16 Sur

personeriabosa@personeriabogota.gov.co

LIZETH JAHIRA GONZALEZ VARGAS

Alcalde Local

ALCALDIA LOCAL DE BOSA

Carrera 80 i No. 61 - 05 Sur

alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

OSCAR LEONEL OVIEDO CASTILLO

Subdirección para la juventud

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Carrera 7 # 32 -12

ooviedo@sdis.gov.co

Asunto: Jornada de actualización de la Plataforma Local de Juventud de Bosa.





IDPAC



COMUNICACIÓN EXTERNA

Cordial Saludo,

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, tiene como misión garantizar a la ciudadanía del Distrito Capital el derecho a la participación incidente y fortalecer las organizaciones sociales, mediante información, formación y promoción para la construcción de democracia. Además, desde la Gerencia de Juventud tiene como objetivo aumentar la participación incidente y el acceso a la toma de decisiones públicas de los jóvenes y las juventudes en Bogotá.

Según lo establecido en el Estatuto de Ciudadanía Juvenil 1622 de 2013 modificada por la Ley 1885 de 2018 según lo establecido en el artículo 60. “Las Plataformas de las Juventudes son escenarios de encuentro, articulación, coordinación e interlocución de las juventudes, de carácter autónomo”, además de lo establecido en su parágrafo 1° “Las entidades encargadas de juventud de los entes territoriales y de la nación garantizarán la convocatoria amplia y facilitarán las instalaciones y herramientas operativas para el desarrollo de las reuniones y agenda de las plataformas de manera autónoma”.

En el marco de lo anterior, les extendemos la invitación realizada por la Plataforma de Juventud de Bosa para apoyar técnicamente el proceso de actualización de la instancia de participación juvenil, la cual se realizará el día sábado 02 de marzo de 2024 en la Escuela de Pensamiento (Transversal 87A, Calle 12 Sur # 59) a las 02:00 p.m. La agenda propuesta por la instancia es:

1. Saludo y bienvenida.
2. Definición PLJ.
3. Actualización.
4. Votación y elecciones.
5. Despedida.



IDPAC



COMUNICACIÓN EXTERNA

Reiteramos la importancia de su presencia en este espacio de participación de las y los jóvenes.

Cordialmente,

DARWIN FARUTH HOYOS PALACIO

Gerente de juventud

Copia: integracion@sdis.gov.co

Elaboró: Brayan Castro Medina - Profesional Gerencia de Juventud
Revisó: Diana Laiton - Profesional Estratégica - Gerencia de Juventud
Aprobó: Darwin Faruth Hoyos Palacio - Gerente de juventud

